

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 NO TIENE FIDEICOMISOS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C. A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



Oscar Orlando Caballero Alvarado

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL